

El FEP ante los nuevos escenarios de comercialización

El Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP) fue organizado en 1996, como un instrumento para un periodo de transición de las ventas del aceites de palma y de palmiste que iniciaba con pequeños volúmenes de exportación luego de un largo periodo de sustitución de importaciones y que cumpliría su cometido hasta un momento en que las exportaciones se consolidarán a un nivel alto lo que haría de ahí en adelante que el impacto del Fondo, bajo la estrategia de segmentación de mercados que adoptó el FEP, fuera muy bajo en el ingreso palmero. Hasta el presente las exportaciones crecieron sostenidamente pero no han alcanzado niveles que afecten la eficiencia del FEP en ninguno de los dos aceites.

Con la producción de biodiésel en Colombia se amplía el consumo local del aceite de palma y en consecuencia se reducen sus exportaciones. Si éstas llegaran a ser de un nivel muy bajo, este sólo hecho haría poco útil el FEP. Sin embargo, este evento es poco probable debido al crecimiento acelerado de las siembras y de la producción según las proyecciones realizadas por Fedepalma que muestran un excedente significativo luego de cubrir la demanda para biodiésel con destino al mercado doméstico, por lo cual se alargaría el momento del límite alto y, en consecuencia, se prolongaría la vida del FEP. Adicionalmente, el Fondo podría cumplir un papel regulador garantizando el abastecimiento para la fabricación de alimentos, así como para la producción de biodiésel, en circunstancias que las fuentes de formación de precios sean no coincidentes.

En el caso del aceite de palmiste sí es previsible que continúe su transición, al convertirse más en exportable, lo que llevaría más pronto al momento de dominio de las exportaciones.

Así mismo, se prevé que a lo largo de 2008 la proporción de exportaciones de aceite de palma deberá reducirse en la medida que entran en operación las nuevas plantas de biodiésel que demandarán más aceite de palma. En ese sentido, se ampliaría el mercado interno y disminuiría el volumen exportado que tiende a ser, en circunstancias normales, el de menor precio, lo cual llevaría a que el año entrante continuaría la tendencia del presente año de reducirse los niveles de cesiones y compensaciones.

Otra situación que se ha presentado, recientemente, es una divergencia entre los precios relativos de ciertos acei-

tes como el de soya y el de palma. El de soya, históricamente, había tenido una prima a su favor

pero recientemente el precio de la palma lo superó. De continuar esta tendencia y de no existir el Fondo, el aceite de palma podría tomar el camino de la exportación y desabastecer el mercado interno. En estas circunstancias, las exportaciones son gravadas con cesiones y el mercado interno podría ser objeto de compensaciones.

Es importante tener en cuenta que ni a los industriales ni a los palmicultores colombianos les convendría un desabastecimiento de aceite de palma porque tienen sus formulaciones establecidas para atender los distintos mercados de aceites líquidos y grasas sólidas construidas con tendencias de largo plazo frente a precios relativos que pueden tener poca duración y por tanto causar desajustes y costos de entrada y salida al mercado.

Otros puntos de vista

Hay quienes argumentan que el biodiésel le haría perder importancia al FEP debido a que buena parte del sector se ha venido integrando verticalmente, unos con la industria de alimentos, y otros con la producción de biodiésel, lo que haría que por este efecto fuera menos necesario el Fondo como mecanismo de estabilización entre mercados. En medio de esta situación, la preocupación es por los palmicultores no integrados, por cuanto no tendrían acceso al mercado doméstico directamente y en la medida en que hay varias señales de precios internacionales en frontera, ellos serían los que se verían forzados a acudir al mercado externo a menores precios.

Igualmente, se debe mirar lo que ha ocurrido en el mercado este año y que es una situación que se prevé continuará en el 2008. En esta oportunidad los aranceles llegaron a cero por efecto del Sistema Andino de Franjas de Precios y los altos precios internacionales de los aceites y por tanto se acercó el costo de paridad de importación al FOB de exportación. Además, el precio del aceite de palma alcanzó niveles similares o más altos al de soya, cerrando la brecha entre estos dos precios, lo cual condujo a la reducción ➤



Propalma impulsa las Empresas Rentapalma

El gran propósito de la mayoría de los gobernantes del mundo es el bienestar de los ciudadanos. A esta búsqueda se ha sumado un imperativo de pervivencia que tiene que ver con el mantenimiento del planeta en condiciones adecuadas para la vida. Casi todos estamos de acuerdo en los qué pero la polémica surge cuando se establecen los cómo.

En Propalma estamos convencidos de que la manera más eficiente de lograr el beneficio económico colectivo y el respeto por el medio ambiente es el sistema de libre empresa responsable. La historia ha demostrado que a través de él se pueden aprovechar y mantener eficientemente los recursos naturales, ofrecer trabajo adecuadamente remunerado y obtener índices adecuados de crecimiento de la economía.

Lo que se queda un poco para después es la distribución democrática del ingreso, y por eso diseñamos las Empresas

Rentapalma, para procurar que la cadena de la palma de aceite se convierta en un conjunto de eslabones donde tengan cabida los medianos propietarios e inversionistas.

Hasta ahora, tanto el gobierno como los empresarios palmeros han hecho un esfuerzo muy importante para permitir el acceso de campesinos y pequeños propietarios al cultivo, mediante el mecanismo de las Alianzas Productivas.

Los propietarios de predios de tamaño medio no tienen el conocimiento ni los recursos para iniciar plantaciones de palma.

De otra parte, los inversionistas de la ciudad con recursos de ahorro quisieran participar en actividades del campo y necesitan un acceso a estas posibilidades. Empresas Rentapalma les ofrecerá a los inversionistas la certeza de que sus recursos se utilizarán en tierras adecuadas, con la mejor tecnología, y con controles idóneos para minimizar el riesgo.

Los propietarios de la tierra sabrán que tendrán inversión suficiente, gerencia eficaz y la tranquilidad de que su tierra y sus derechos serán respetados. Allí vemos el papel de Propalma, que servirá como símbolo de seriedad, equilibrio y confianza para unos y otros.

Empresas Rentapalma no está diseñada únicamente para nuevos cultivos. Los medianos empresarios ya establecidos pueden acceder al sistema, mediante la capitalización de sus empresas y otros proyectos nuevos en diversos eslabones del sector, también caben en este concepto de promoción de las empresas palmeras.

De esta manera podremos asegurarle al país y al mundo que en Colombia la palma pertenece a muchos y acallaremos con hechos las críticas de los que sin conocimiento de la realidad tachan la palmicultura como una actividad de grandes terratenientes y de unos pocos privilegiados. ☞

➔ El FEP ante los nuevos escenarios de comercialización

de los niveles de las cesiones y compensaciones y disminuyó los niveles estimados de beneficio económico del FEP.

En el futuro e independiente de lo que suceda con los niveles de precios, los aranceles se reducirán, paulatinamente, llegando a cero en 2018 por efecto de los acuerdos comerciales internacionales, como es el caso de Mercosur, a lo cual se suma el acercamiento entre los precios del aceite de soya y el de palma, con lo cual el costo de paridad de importación se reduce y esa diferencia se irá ajustando cada vez más. Con base en estas situaciones, el impacto del Fondo en el ingreso palmero se irá reduciendo.

A este respecto en el primer semestre el impacto del FEP, en el ingreso por aceite de palma, fue de alrededor del 4% en un mercado sin aranceles y con precios de palma similares o superiores a los de soya, cuando en los años ante-

riores había alcanzado hasta el 20% con aranceles altos y prima de soya sobre el precio del aceite de palma.

Situación financiera

Desde el punto de vista de los estados financieros, el FEP presentó un déficit a 31 de diciembre de 2006. En seguimiento de la metodología del FEP, a lo largo del presente año se recuperó esta situación el déficit, con las oscilaciones normales mes a mes.

El patrimonio, a 31 de agosto de 2007, es de \$7.335 millones que muestra la solidez del Fondo, aunque debe aclararse que cuando se presenta un déficit no implica que se utilicen los recursos de la reserva para pagarlo, sino que es una diferencia contable y por tanto se presenta una demora en el pago de las compensaciones. ☞